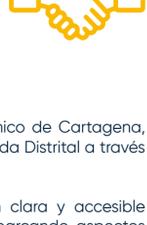




Cartagena Crece: Un vistazo al impulso económico de la ciudad



Estimado lector,

Nos complace presentar el Boletín Informativo Económico de Cartagena, una herramienta elaborada por la Secretaría de Hacienda Distrital a través de su programa de estudios económicos.

Este boletín tiene como objetivo ofrecerle una visión clara y accesible sobre el estado actual de nuestra economía local, abarcando aspectos fundamentales como el Producto Interno Bruto (PIB), el comercio internacional, el mercado laboral, y las condiciones de vida en la ciudad.

En este documento encontrará un análisis detallado y visual de las cifras más relevantes del último período, destacando los avances económicos que hemos logrado como distrito. Estos datos no solo reflejan el crecimiento y la recuperación económica que estamos experimentando, sino también el esfuerzo conjunto de todos los sectores productivos de nuestra ciudad.

Queremos enfatizar los logros significativos en el comercio internacional y el fortalecimiento de nuestros sectores estratégicos, como el turismo y la logística, que continúan posicionando a Cartagena como un motor económico clave para la región y el país.

Este boletín es una muestra del compromiso de la Alcaldía de Cartagena, liderada por nuestro alcalde Dumek Turbay y la difusión de información relevante para todos los ciudadanos. Esperamos que este análisis le sea de utilidad para comprender mejor el desarrollo económico del distrito y las oportunidades que se presentan en el futuro.

Atentamente,

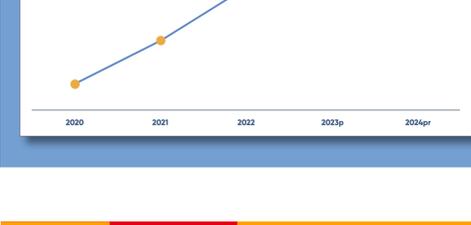
Haroldo Fortich Gonzales
Haroldo Fortich Gonzales
Secretaría de Hacienda Distrital
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

1 Producto Interno Bruto (PIB)

En Bolívar, el PIB ha mostrado un crecimiento significativo en los últimos años, alcanzando su máximo histórico en 2024pr, el crecimiento promedio durante este periodo es de 6% anual. Este crecimiento refleja la recuperación y expansión económica del departamento, impulsada principalmente por sectores como la industria manufacturera y el comercio.

Bolívar y Cartagena aportan el 3,6% del PIB nacional siendo el séptimo departamento que más aporta a nivel nacional y el segundo a nivel de región caribe.

Crecimiento del PIB (2020-2024pr):
Bolívar alcanzó su máximo histórico en 2024 con un PIB de **COP \$61.185 mil millones de pesos.**

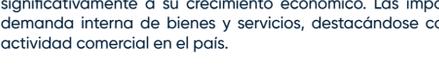


Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda Distrital con información del DANE.

2 PIB Per Cápita

El PIB per cápita es una medida que divide el PIB total de una región entre su población, lo que permite evaluar el nivel de riqueza promedio de sus habitantes. **En 2024pr, Bolívar presentó un PIB per cápita de 27 millones de pesos, lo que lo coloca en una posición intermedia a nivel nacional.** Este indicador es importante porque nos da una idea del bienestar económico de la población en comparación con otras regiones del país.

El PIB per cápita en 2024 fue de **COP \$ 27.171.920 pesos** posicionando a Bolívar en el tercer puesto a nivel regional.



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda Distrital con información del DANE.

3 Comercio Internacional

El comercio internacional juega un papel crucial en la economía local. En el primer trimestre de 2025, las exportaciones, especialmente de productos minero-energéticos, han contribuido significativamente a su crecimiento económico. Las importaciones, por otro lado, reflejan la demanda interna de bienes y servicios, destacándose como uno de las regiones con mayor actividad comercial en el país.

Exportaciones: Bolívar exportó **558 millones de dólares** en el primer trimestre de 2025, participando con el **4,7%** de las exportaciones a nivel nacional. Las exportaciones del departamento crecieron un **6,8%** si se compara el mismo periodo de 2024.

Más del **82%** de estas exportaciones corresponden al grupo de productos No Minero – energético.



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda Distrital con información del DANE.

Importaciones: Bolívar importó **992 millones de dólares** en el primer trimestre de 2025, lo que representa el **6,5%** de las importaciones a nivel nacional. Estas importaciones crecieron un **6,6%** si se compara con el mismo periodo del 2024.

Más del **61%** de las importaciones se clasifican en el grupo No Minero – energético.

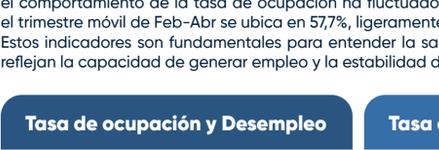


Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda Distrital con información del DANE.

4 Tráfico Portuario

El tráfico portuario es esencial para la economía de Cartagena, dada su ubicación estratégica como puerto marítimo. Durante el primer trimestre de 2025, Cartagena lideró en la movilización de toneladas de carga, consolidándose como una de las zonas portuarias más importantes de Colombia.

Este tráfico incluye tanto exportaciones como importaciones, y es un indicador clave de la actividad económica y logística de la región.



Movilización de Carga (Ene-Mar 2025): Cartagena lideró con **11.6 millones de toneladas movilizadas**, lo que representa el **25,6%** del total nacional. Así mismo, la heroica concentra el **63,6%** de la carga contenerizada en el 1er trimestre de 2025.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda Distrital con información de la Superintendencia de Transportes.

5 Mercado Laboral

El mercado laboral en Cartagena ha mostrado fluctuaciones en las tasas de ocupación y desocupación. **A partir del primer trimestre de 2024 la tasa de desocupación ha mostrado tendencia descendente, que se refleja en una tasa de 9,5% en el trimestre móvil Feb-Abr de 2025, frente a 13,8 en el mismo periodo de 2024, es decir, una disminución de 4,3 puntos porcentuales, en otras palabras, 23 mil personas aproximadamente salieron del desempleo.**

En el mismo periodo, la ciudad de Cartagena registra 425 mil personas ocupadas. En este sentido, el comportamiento de la tasa de ocupación ha fluctuado con tendencia de crecimiento, para el trimestre móvil de Feb-Abr se ubica en 57,7%, ligeramente por debajo del promedio nacional. Estos indicadores son fundamentales para entender la salud económica de la ciudad, ya que reflejan la capacidad de generar empleo y la estabilidad del mercado laboral local.



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda Distrital con información del DANE.



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda Distrital con información del DANE.

6 Índice de Precios al Consumidor

El ritmo de crecimiento del IPC anual en la ciudad de Cartagena se ha desacelerado. Para el año 2022 la ciudad se encontraba encima del promedio nacional y para el cierre de 2024 se ubica por debajo del promedio nacional, con una variación solo de 4,57.



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda Distrital con información del DANE.

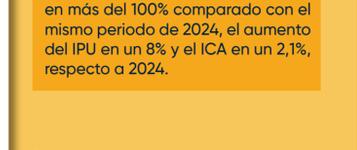


Para el mes de abril de 2025, el IPC mensual y del año corrido de la ciudad de Cartagena es ligeramente mayor al promedio del nivel nacional.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda Distrital con información de la Oficina de Impuestos Distritales.

7 Dinámica Empresarial

La dinámica por microempresas, en Cartagena es la mayoría del tejido empresarial. Sin embargo, las grandes empresas son las que generan la mayor parte de los ingresos y activos. Entender esta estructura es importante para identificar oportunidades de crecimiento y desarrollo económico en la región.



El **35%** de las empresas de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena pertenece al sector o actividad económica relacionada al comercio, seguido de un **13%** de las empresas contenidas en Servicios de comida y alojamientos. Industrias Manufacturera contribuye con el **8%** del total.

En otras palabras, el 56% de las empresas de la ciudad están condensadas en 3 actividades económicas.

8 Finanzas Públicas

A corte de 15 de mayo de 2025, se tiene un cumplimiento de **52%** del recaudo estimado por concepto de impuestos, lo cual destaca el compromiso que tienen los contribuyentes cartageneros con los grandes proyectos que se están ejecutando en la ciudad. A este corte, los impuestos que generan mayores ingresos a la alcaldía son Impuesto Predial Unificado e Impuesto de Industria y Comercio, juntos suman el **94%** del total.



Se destaca el crecimiento del Impuesto de Delineación Urbana en más del 100% comparado con el mismo periodo de 2024, el aumento del IPU en un 8% y el ICA en un 2,1%, respecto a 2024.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda Distrital con información de la Oficina de Impuestos Distritales.